



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 41/2013

En Laja, a 01 de octubre de 2013, siendo las 10:46 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 41/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Alborno, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía.

El Concejel Sr. Luis Ponce Macaya, se encuentra participando del "Seminario de Capacitación en Turismo Municipal", en la ciudad de Arica los días 02 al 04 de octubre del 2013, convocado por Asociación de Municipios Turísticos de Chile

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Entregada con fecha 26 de septiembre del 2013:

Invitación Municipal "Juegos de Salón para el Adulto Mayor"

Invitación Municipal al "Cierre de actividades Oficiales de Fiestas Patrias y los 10 años del Conjunto folclórico ALLIPEN de Laja".

Invitación "Jornada Diálogos Comunales con la Familia"

Enviada con fecha 27 de septiembre del 2013:

Tabla Sesión de Concejo N° 41/2013

Acta Sesión de Concejo N° 39/2013

Listado Decretos Alcaldicios del 02 al 12 de septiembre del 2013

Carta Asociación de Fútbol (Prov.9351)

Carta Comité de Bienestar (Prov. 9615)

Invitación Municipal "Ceremonia Lanzamiento Programa Alerta Hogar"

Al Sr. Espinoza, Carta invitación Comité de Calles Los Carrera Sur.

A la Sra. Araneda, Carta invitación Comité de Calles Los Carrera Sur.

Entregada en Sesión de Concejo:

Presupuesto Municipal año 2014

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 39/2013
- 2.- Correspondencia Recibida.
- 3.- Decretos Alcaldicios del 02 al 12 de Septiembre de 2013.
- 4.- Entrega Presupuesto Municipal año 2014
- 5.- Sanción Subvención Extraordinaria Asociación de Fútbol (Prov.9351)
- 6.- Sanción Aporte Municipal Comité de Bienestar Ley 19.754 (Prov.9615)
- 7.- Cuentas.
- 8.- Varios.

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 39/2013

1.1.- N° 39/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N° 39/2013, sin observaciones.



41/2013
Secretaría Municipal

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Entrega carta de Lajino y diario.

2.2.- Entrega Informe de Secplan de fecha 30.09.2013 que informa de las licitaciones adjudicadas durante el mes de septiembre de 2013 (Prov. 9782).

2.3.- Entrega al Sr. Sanhueza Memo N°197 de la Directora de Administración y Finanzas de fecha 01.10.2013, (Prov. 9789) Respuesta a Memo N°49 de Secretaría Municipal por consulta realizada.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 02 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Sr. Espinoza, no solicita.

Sr. Sanhueza, no solicita.

Sra. Alarcón, consultar por los decretos de prorroga a Directores de los distintos colegios.

Sr. Alcalde, esos concursos los realiza la Alta Dirección Pública, nosotros hicimos todos los trámites y entregamos los documentos, nos informaron que el llamado debía salir la primera semana de septiembre, pero se enfermó un caballero y debíamos enviar nuevamente todos los documentos, ni siquiera recolectaron los que ellos tenían, así que enviamos todo. El llamado concurso de Director del DAEM, dejamos pasar un tiempo por el concurso de directores, porque debe de ser desfasado, ojala pudiéramos tener director del DAEM para fines del año 2013 y para Directores a más tardar a fines de febrero 2014, esperemos que con esta demora no sea demasiado el tiempo que se tomen para publicar nuevamente, depende ahora de la Alta Dirección.

Sra. Araneda, no solicita.

Sr. Serra, no solicito.

4.- ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014

Se realiza entrega de presupuesto municipal año 2014

5.- SANCIÓN SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL (PROV.9351)

Carta Asociación de Fútbol de Laja de fecha 11.09.2013 (Prov.9351). Documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Espinoza, se le agradece que haya presentado esta solicitud, por apoyar principalmente a los jóvenes que iban, fue como a última hora, pero hubo disposición y eso es lo importante.

Sr. Alcalde, sí y les fue bien, ojala se vean los resultados de que se tienen un monitor que está apoyando a la selección local, tanto a los adultos como juveniles, esperemos que eso también rinda fruto. Ahora, no sé cómo van a pagar esa deuda.

Sr Espinoza, ¿Cuál?

Sr. Alcalde, si quieren pagar la salida ¿cómo lo hacen con esta subvención? Esta subvención tiene que ser para la otra salida y van a estar obligados a ganar para que salgan. No se puede pagar retroactivo.

41/2013
Secretaría Municipal

Sr. Espinoza, ellos ya pagaron y esta subvención viene a suplir, ¿pero no se puede?

Sr. Alcalde, esperemos que puedan resolver lo del dinero y esperemos que ganen ya que tiene buen equipo y con esto puedan volver a salir. No se puede pagar lo anterior, debe quedar establecido que es para la segunda fase y la segunda fase va a depender de que les siga yendo bien.

Sra. Araneda, ellos mandaron esta carta el 11 de septiembre y nosotros la recibimos hace una semana a tras, aquí dice "los costos estimados para una primera etapa de competencia ascienden a la cantidad de \$ 350.000, monto con el cual hoy no contamos y esperamos que sea autorizado como subvención especial"

Sr. Alcalde, no se olviden que ellos presentaron una solicitud para sacar una ramada para el 18, nosotros no la presentamos en su momento porque pensamos que a lo mejor con esas platas podían resolver su problema, estuve con ellos ayer conversando y desistieron de su actividad el último día, además que la van a necesitar igual porque el equipo esta bueno, eso es lo que se puede hacer, ese es el acuerdo, debiera quedar también para los gastos que se producen en la fecha del próximo domingo, árbitros y varias otras cosas, se producen gastos aunque sea local. Ellos dieron sus explicaciones del porque dejaron la fiesta, el error fue no avisar a tiempo, porque se dieron cuenta que habían dos clubes, que pertenecen a la asociación, estaba la Técnica y Manuel Rodríguez, con Ramadas, por lo que se encontraron con la sorpresa que no iban a tener gente para atender.

Acuerdo N° 137/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar una subvención extraordinaria a la Asociación de Fútbol Laja, R.U.T N° 74.392.700-1, por un monto de \$350.000.- para gastos de la segunda fase y los gastos generados a nivel local.

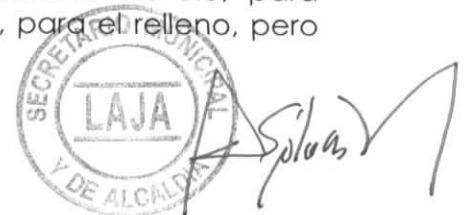
6.- SANCIÓN APORTE MUNICIPAL COMITÉ DE BIENESTAR LEY 19.754 (PROV.9615)

Carta del Presidente del Comité de Bienestar de fecha 25.09.2013 (Prov.9615). Documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 138/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar un aporte municipal de 4,0 U.T.M. por afiliado al Servicio de Bienestar Municipal, considerando un total de 110 afiliados a la fecha.

7.- CUENTAS

Sr. Alcalde, contarles que nos faltaba sólo una firma para la recepción del mercado, faltaba la firma de Juan Rocha que estaba de vacaciones, ayer hicimos la última visita, él quería verificar se habían mejorado algunas observaciones que se habían realizado y se vio que se habían subsanado algunas, a mi me tenía preocupado muchas trisaduras que tenía el piso, las cuales no eran profundas, sino de estuco, porque o sino con estos temblores se habría notado una mínima fisura y no hay nada. Esto de los temblores sirvió, ya que hubieron varios sismos bastante fuertes y en esos detalles se hubieran notado. Por lo cual, estamos realizando el informe para pedir al Intendente la entrega oficial del Gobierno, es un formulismo, pero tiene que ser así, nosotros éramos unidad técnica, mandante era el Gobierno Regional, para poder hacer entrega definitiva de los locales, esperemos esto se resuelva lo mas pronto posible. Vamos a tener reunión con la directiva mañana para ver algunos detalles y con la totalidad de la gente el jueves en la mañana para que pueda asistir también la gente del campo. Voy a tener una reunión en la tarde con la Gerencia de la Empresa, donde les vamos a pedir quedarnos un par de meses más ahí con la feria. Se nos presenta una oportunidad que es muy buena, nosotros con nuestros recursos nos es casi imposible poder mejorar la cancha Bio Bio, para levantar de nivel 1 metro significan muchos millones de pesos, para el relleno, pero



no es sólo el relleno, sino de donde se saca el material, a pesar que estamos llenos de cerros estamos complicados para sacar tierra de los cerros, hay una posibilidad que se presente ahora, por la extracción de tierra que se produjo por el corte en el cerro de San Rosendo, que son bastantes metros cúbicos, se nos da la posibilidad que nosotros les prestemos donde ellos depositen la tierra, lo que significa que a lo mejor en unos dos meses podemos tener habilitado ese terreno para poder ofrecer un terreno para instalar la feria.

Quiero también comentarles otra cosa, comentarios que ellos han planteado, de los feriantes no se de cuentos, que a ellos les gustaría, lo vamos a ver el día jueves, que la feria quedara en el mismo mercado, algo que yo no entiendo como comerciante, pero que a lo mejor ellos lo entienden, y como aquí hay que respetar la democracia hay que tomar en cuenta esa petición, siempre y cuando sea una petición de todos, para parte de la feria, porque de ninguna manera en Prat, nosotros podríamos albergar la venta de leña, carbón, animales, lo que se utiliza para vender en una feria y la venta por mayor, esas son las ferias, si ellos lo creen así no debiera de haber mayor problema, significa cortar el tránsito, hay que cerrar la calle por horas, hay que pensar que ahí vive gente, que hay empresas y comerciantes establecidos, pero de todas maneras esto de las ferias itinerantes siempre se usan en las calles, también pensando en que no estén muy distantes de la gente, de la comunidad, se lo vamos a preguntar a ellos.

Sr. Sanhueza, no sería contraproducente, porque adentro tendríamos comerciantes establecidos pagando arriendo o sea gastos comunes, contador, impuestos y las primeras personas que van a recibir a los clientes van a ser los feriantes que van a estar fuera del mercado, perjudicando a los que están adentro.

Sr. Alcalde, por eso es que estoy aclarando que tiene que ser una solicitud de ellos, yo no estoy a favor de eso, ya di mis explicaciones, yo no entiendo, el comentario que anda es que son ellos los que no quieren que la feria se les vaya de ahí, son ellos los mercaderes. Si es así, se podría resolver un problema en principio, siempre que sea realmente a petición de ellos, puede que tengan su razón, a lo mejor no quieren que la gente se les aleje, cada cual tendrá que ver lo mejor para su gremio.

Sr. Espinosa, ¿ese es un tema que verán con ellos?

Sr. Alcalde, habría que igual buscar un lugar para que venda la otra gente, los que venden animales, carbón, leña, los que venden productos que se venden en las ferias, los que venden mayoristas. Por estos meses, vamos a ver que CMPC nos permita quedarnos ahí, pero como feria, no como caserío, eso es lo que molesta parece, que se instalen en la mañana y se levanten a las dos de la tarde. Esperemos que se resuelva luego.

Estamos viendo poder colocar algunas bancas con platas municipales, tanto en el lado sur como norte.

Sr. Serra, se han creado una cantidad enorme de críticas más en contra que a favor, referente a la votación del mercado, quiero dejar en claro que en mi caso y no solamente en este caso, sino en todas las votaciones, las acciones uno las hace a conciencia, siempre pensando y velando en que nuestra comuna avance, si bien es cierto el tema del mercado es un ente con fines de lucro, por lo que hay que dejarlo bien claro a nuestra comunidad, que cada persona que tiene la necesidad, que tome un lugar en este mercado, va a ser para fines de lucro, el va a tener un ingreso diario y va a tener que cancelar los valores que se estipularon, también dejar claro que estos valores en algún momento pueden ser ajustados, reajustados esa es la terminología, usted Alcalde ha tenido reuniones por lo que al final de mi comentario me gustaría que usted pudiera explicar cuáles son los comentarios de ellos, porque me da la impresión que el comentario viene de terceras personas y no de quienes están postulando a tener un puesto en el mercado, por lo que mirado desde ese punto de vista creo que nosotros como comuna tenemos que avanzar, si bien es

41/2013
Secretaría Municipal

cierto me hubiera gustado que no se les cobrara nada, pero esto tiene un costo y tiene que financiarse de alguna manera, también me gustaría solicitar, aún tenemos alternativas, usted dice que el día jueves tiene reunión con ellos y que esta reunión ojala pudiera quedar claro y que ellos mismos comenten las verdades de las reuniones que han tenido con usted, porque criticar y hacer daño y decir las cosas al voleo no es justo, si yo vote a favor y mis colegas votaron en contra eso es en conciencia, son acciones que son respetables, quiero insistir, en una posición que yo tuve y probablemente no me la entendieron ese día, aún es tiempo del tercer mes, usted como Alcalde dono dos meses, aún insisto que sean tres y que partamos de cero a contar del dos de enero, quiero que me entiendan los colegas concejales, es una buena alternativa, un buen inicio para que año 2014 parta del 02 de enero, sé que es un costo, pero con todas estas cosas que han pasado de dimes y diretes, se lo merecen, ¿por qué no hacemos un esfuerzo los concejales y le damos un mes más?, véalo el día jueves.

Sra. Araneda, entiendo al colega Serra y reafirmo lo que usted dice, hay que tener claridad y así lo he manifestado, que las votaciones son a conciencia y que cada concejal vota considerando los antecedentes que se tienen a la mano, yo vote en contra y lo exprese claramente, creo, fue pensando en que todavía existía una ventanita o posibilidad, no en el reglamento en sí, ya que este está bastante claro porque se ha presentado unas dos o tres veces y lo hemos analizado en detalle, sino que en los costos de mantención yo tenía alguna diferencia pensando en que se podía bajar un poco más. Pero también he sido clara y enfática en decir que la votación ya fue y se aprobó el reglamento por mayoría 5 contra 2 y eso ya paso, por lo que tenemos que trabajar pensando en el futuro de aquí para adelante, tengo todavía la esperanza, primero en lo que se ha mencionado acá, que son los feriantes los principales actores y ellos son los que tienen que hacer sugerencia y conversar con el Alcalde y ver si se puede en el futuro mejorar algunas cosa, yo tengo la esperanza que sí se va a poder mejora en el futuro, cuando ellos estén, a mi modo de entender, estén mejor organizados, ya que por lo que he visto ha habido algunas diferencias entre ellos mismos, entre sus directivos y eso no es bueno para ellos, así se los manifiesto así de claro, ellos cuando estén mejor organizados van a poder obtener mejores cosas y más beneficios. He visto que algunos locatarios efectivamente tienen una situación económica muy precaria, por lo tanto pagar \$40.000 o lo que sea, les va a significar un gasto que probablemente no van a poder asumir, a eso es lo que yo apunto cuando he dicho que podemos hacer un esfuerzo más y bajar los valores. Pero insisto, tenemos que trabajar de aquí para adelante con lo que esta, con el reglamento ya aprobado y sobre eso manejarnos.

Sr. Sanhueza, totalmente de acuerdo con lo que mis colegas manifestaban, creo que si existe la posibilidad, como ya está tomado el acuerdo, tendremos que esperar hasta octubre del próximo año, para cambiar nuevamente ahí, ya que por lo que entiendo por el tiempo que llevo como concejal que ahí se pueden hacer las modificaciones, también concuerdo con lo que dice la Sra. María Isabel que hay personas que a lo mejor no pueden pagar estos \$40.000, fue por eso que manifesté en un momento poder juntarse dos comerciantes, dos canasteras y pagar \$20.000 cada una y así tener un espacio mejor, al igual que las personas que venden ropa y así buscar el ajuste. Sé que el Sr. Serra manifestó en la votación que le gustaría que fueran tres meses, pero lamentablemente por lo que manejo yo, depende del Alcalde, no sé, pero por ley tendría que ser también en el próximo año, por lo que entiendo, ahora también Alcalde me gustaría que si se pudiera, seria genial.

Sra. Araneda, es una buena idea, yo también la apoyo.

Sr. Muñoz, Administrador Municipal, así como vamos con los tiempos, vamos a empezar a cobrar en enero de 2014.

Sr. Espinoza, tal como se ha dicho aquí la votación ya esta, para mi punto de vista



41/2013
Secretaría Municipal

lamentablemente la ponencia que teníamos los que votamos por dos votos no prospero. Quiero decir que la ordenanza está bien concebida, el problema esta, según mi punto de vista, en el exceso de personas que se contrato, ahora lo importante es que si se pueden buscar otros resquicios para disminuir, como los meses de gracia, o aumentar los meses de gracia sería bueno, lo importante es lo que se ha dicho acá, que va haber una reunión con ellos para conversar y ver si es que se puede hacer algo más, y para eso es la participación real, con ellos, por eso yo insistía, que antes que salieran los valores se hubiera conversado más con ellos.

Sra. Alarcón, voy aportar mi granito de arena a esta discusión que ojala sea la última, no discusión estamos conversando acá, pienso Alcalde que a esa reunión que va a tener con los feriantes debería invitar a los concejales, para que los concejales escuchen de la propia voz, de la gente que aprueba o no aprueba o que quieren ellos opinar, porque se opina en la reunión algo y se sabe afuera otra cosa, para que hablemos todos el mismo idioma. Creo que ninguno de nosotros los concejales estamos en que queramos subirle los valores a la administración que van a tener ellos, con los gastos que se va tener del municipio. Realmente a lo mejor hay un mal entendido, creen que es arriendo, eso es lo que yo creo que hay más que aclarar, hay gente que insiste que cree que es arriendo no consumos básicos, yo no he estado nunca conversando con ellos, pero por lo que llega por terceros, y que lamentablemente bien dijo nuestro colega Serra, de que terceras personas son las que están interviniendo en esto y más confunden a la gente, porque unos dicen una cosa, nosotros decimos otra y la lay dice otra. Los mese de gracia que se pueden dar, la verdad que sacando las cuentas pensé que van a llegar a enero, pero si se puede para el próximo año, pero pienso que no depende de nosotros, depende del presupuesto, quienes tienen la palabra es el Administrador y el Alcalde quienes tienen que ver si la gente puede tener otra garantía, pero que le alberguemos más esperanza de que esto va a ser gratis, es una mentira.

Sr. Espinoza, no se ha dicho gratis.

Sr. Alcalde, yo no sé si los concejales realmente saben cuál es el sentido de estar aquí, el sentido de estar en este concejo es para favorecer el bien común de la sociedad y para defender los intereses de la sociedad, nosotros tenemos que cuidar eso, sin abusar de nadie, para cuidar del patrimonio de todos los habitantes de Laja, por eso es que duele cuando no velaron por el terreno que se le entregó gratuito al hospital y eso es una irresponsabilidad del concejo de ese momento, dijo esto porque empezamos a comparar y defendemos mucho los intereses de particulares, por sobre los interés que tenemos que defender. El mercado no se construyó para los canasteros ni los que van a vender una gallina, se construyó para los comerciantes establecidos que van a vender todos los días del año si es posible y que tienen que tener la disposición de trabajar todos los días del año si es posible y entregar a mercadería de la mejor forma posible a la gente, ganarse el cliente, competir con su producto, por eso cuando se les ocurrió aquí que no había más feria yo dije vamos a batir el record en el mundo, vamos a ser el único pueblo en el mundo que no tiene feria libre. Si se les ha explicado poco menos que con porotos, que lo que se está pidiendo ahí es sólo para mantenerlo y mantenerlo de forma óptima, lo que se estaba pidiendo es como mantenemos un mercado en excelentes condiciones, para prestarle un mejor servicio a la comunidad y también a los locatarios con seguridad y todas las cosas, no se está lucrando la municipalidad, ahí hay una inversión de más de mil millones y no se esta sacando ningún provecho y debería sacarse, pues es plata de todos los chilenos. Los compromisos que se crearon con el otro Alcalde se acabaron, yo no estoy diciendo que no vuelva en cuatro años más, pero ahora no es Alcalde, el Alcalde en este momento soy yo y ustedes son los concejales, hay que decirlo para que la gente lo entienda.

Sr. Espinoza, tengo claro que nosotros debemos velar por el bien común, pero también tengo claro que uno debe de usar aparte del los reglamentos el criterio y



41/2013
Secretaría Municipal

conociendo la realidad, cuando yo vote dije que eran muy altos los costos, porque insisto en que son muchas personas que se contrataron para el mantenimiento de ese mercado, lo hice conociendo una realidad y en que hubiese un menor costo de pago de los feriantes, para que ese hermoso edificio que tenemos ahí en seis meses no vaya a quedar vacío y tengamos otro problema. Usted también hizo alusión al Concejo anterior en lo que se trató del hospital, quiero decir con todo respeto, que si bien en ese momento teníamos que velar por el patrimonio del municipio, también el criterio decía que había una gran obra que estaba por venir y que había que tomarla, un hospital por el bien de las personas, un hospital que hace muchos años se estaba peleando, en muchas administraciones anteriores y ese era el momento de tomarlo y pese que íbamos a estar perdiendo como municipio una parte de terreno íbamos a estar ganado en lo social y aunque sigamos dependiendo de Los Ángeles para atenciones mayores, nosotros vamos a tener una mejor ganancia en el social con mejor atención.

Sra. Alarcón, cuando nos plantearon al Concejo en la Administración anterior, fue permuta, que entregaban el espacio físico con todo lo que estaba en el hospital actual por el terreno de abajo, porque el Ministerio de Salud había venido haber y era el único terreno que servía para la construcción del hospital era ahí, porque yo planteé que terrenos se podrían comprar a lo mejor en otros lugares y que las personas donde está el hospital tenemos que llegar, porque encontraban, ahora, que el hospital es lejos, pero en ese tiempo ninguna parte es lejos para haber construido el hospital.

Sr. Serra, si el Concejo hace memoria, en un momento yo lo manifesté así y quiero demostrarle que yo soy consecuente con lo que dije y hago, si el Ministro no nos devolvía el terreno yo dije que no iba ir a la ceremonia, es el Ministro de mi alianza, el Gobierno es de la alianza y aún así no fui, yo estoy pensando en el bien de la comuna no en acciones personas, yo fui consecuente y voy a seguir siendo consecuente.

Sra. Araneda, mi último comentario es el siguiente, ya que pasamos al tema del hospital y estábamos hablando del mercado, tengo claro que tengo que defender los bienes de la municipalidad y de todos y cuando me lo explican con porotitos entiendo mejor, parece que no me cuesta entender, me refería como lo he dicho hasta ahora que se podían bajar los costos en el servicio de aseo y seguridad y en el sueldo que recibiría el Administrador, también dije eliminar la palabra arriendo porque genera mucha... suena feo, además se interpreta de manera distinta. Tengo claro que finalmente el Administrador y usted Sr. Alcalde son los que van a definir si se van a dar algunas otras garantías como la sugiere el Sr. Serra, de un mes más, pero también tengo claro que de ahora en adelante el tema debe de ser tratado entre los locatarios y la Autoridad.

Sr. Alcalde, por favor no insistan más en el mes, porque no le podemos cobrar octubre si no están instalados en octubre, hay algunos que tienen que sacar iniciación de actividades.

Tenemos la necesidad de entregarle a la comunidad una inversión que se hizo con fondos regionales, pero del IND, hay camarines y baños en buenas condiciones, están implementados con todo el sistema excepto la iluminación, la cancha ya está en condiciones para que los jóvenes comiencen a desarrollar sus actividades deportivas, estamos pidiendo que esta celebración se realizara el viernes 11, ustedes saben que falleció el auxiliar de la Escuela Especial, y por esa razón se suspendió la celebración del aniversario de los paradoscentes que estaba para este viernes por una semana para el día 11, por lo cual esta entrega se corrió, ya le dijimos a los deportista que podían ocupar las instalaciones ya que estaban en condiciones.

Se han logrado proyectos importantes para la comuna, hay tres PMU que están trabajándose prácticamente ya, se ha licitado lo que es la mejora del cementerio, una segunda etapa o tercera de los rayueleros para terminar eso definitivamente



que tampoco se va alcanzar, también los proyectos como la reposición del Jardín que también es importante, la multicancha de la población Nuevo Amanecer y además el proyecto que ya está financiado por los jóvenes del skatepark, que los llevamos para la laguna, les estamos sacando observaciones a proyectos de plazas interactivas para la comuna, tenemos varios proyectos y esperamos nos vaya bien con el financiamiento para la comuna.

Estamos interesados como les decía antes de resolver lo de los Concursos, esto de la Alta Dirección Pública no depende de nosotros, así que esperamos no se nos pase tanto el tiempo, desgraciadamente estamos parados, el próximo año de todas maneras debe de estar finiquitado, los Directores de ahora ya no son los de ayer, pueden ser los mismos pero con otras responsabilidades.

8.- VARIOS

Sr. Espinoza, en educación me gustaría insistir en algo que se ha conversado en la administración anterior y ahora, la posibilidad que el Liceo Técnico Profesional siga haciendo de estas graderías que son muy útiles para la comunidad, a ellos les sirve de práctica y estas graderías se pueden colocar en las canchas o para los diversos espectáculos.

-También la banda que está en un muy buen nivel, especialmente la del Liceo, pero mirado con un ojo futurista, debiera de irse implementando poco a poco con algunos otros instrumentos, agregarles uno o dos más, cosa que sea algo entre instrumental y de guerra, hay hartos jóvenes que saben bastante de música que podrían ir mejorando el sonido, para que no seamos igual a los de otras comunas, y que en cada evento que vamos les vayamos ganando.

-Los vecinos de los Ciénegos me dijeron que le recordara, con la nueva venida de la máquina, que les pase al camino que ellos abrieron allá, fue un camino que ellos hicieron a pulso.

-Por último, hacer una evaluación bien breve del 18, hubieron muy buenas actividades en diversos sectores, todo lo positivo en ese aspecto por los eventos que hubieron, el único punto negro para mí fueron las Ramadas, las que encontré muy menoscabadas, para los seis millones, las expectativas que teníamos nosotros de las que se iban hacer, pensamos que serían en mejores condiciones, no sé qué paso.

Sr. Sanhueza, pensando nuevamente en los feriantes, creo que una forma de ayudarlos es prestarles asesoría a todas esas personas que quieran iniciar actividades y no lo sepan hacer, a lo mejor un funcionario municipal pudiera guiarlos en este sentido, para que pudieran solucionar este pequeño problema que tienen.

Sr. Alcalde, la iniciación de actividades no son un problema de la municipalidad, ni que se los pueda resolver un vecino, es un contador que te hace todo el trámite y es completamente simple, no se necesita una colaboración externa o directamente en impuestos internos, pero deben estar amparados por un contador quien tiene que apoyarlos.

Sr. Sanhueza, hice la solicitud de información de unas facturas donde figuraban la compra de unos martillos perforador Bosch, de un valor de \$544.000 cada uno, los cuales me gustaría saber si están en el pañol municipal, son 5, pero en esta factura figuran 2, estoy en investigación de saber dónde está la otra factura, para solicitarla al municipio, me gustaría que se me informara si existen estas herramientas que son bastante profesionales, si es que están en el pañol del municipio. Es una compra que se hizo el 08 de marzo de 2010 en una ferretería en Talca.

-Consulte si el departamento de tránsito tenía un informe previo a la construcción del terminal de buses que esta frente al Único, donde se me informa que la unidad al respecto de la instalación del nuevo terminal de buses de nuestra comuna no tiene ningún informe y la unidad técnica tampoco ha emitido ningún informe de impacto vial de ese terminal en su lugar, me gustaría se pudiera hacer algún estudio de las complicaciones que vamos a tener más adelante....



41/2013
Secretaría Municipal

Sr. Alcalde, del supuesto terminal.

Sr. Sanhueza... del supuesto terminal.

Sr. Alcalde, yo creo que a la municipalidad no le piden permiso para construir un terminal, a la municipalidad le piden permiso para construir un edificio y al edificio le puedes colocar terminal, negocio, es un edificio y esa es la autorización que debe de dar la municipalidad, el que lo conviertan o generen como un terminal es un trámite con el Ministerio de Transporte. No sé si a la municipalidad se le pide permiso para construir un edificio para terminal, no sé si es así el concepto, pero me parece que no.

Sr. Sanhueza, según lo que yo he consultado al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cuando se autoriza por la Dirección de Obra, teniendo por ejemplo, los certificados, un estudio vial del lugar donde se va a construir este edificio, ellos no tendrían ninguna objeción en otorgar el permiso si es que el municipio autorizó la construcción, si es que está el informe previo y si es que está el estudio vial.

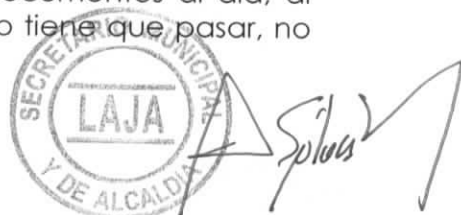
Sr. Alcalde, lo que me acuerdo perfectamente de una de las exigencia que pidieron era que el terminal debía de tener una entrada y una salida diferente. Todos los adelantos son buenos para la comuna, las consecuencias que pueda traer son complicaciones por el entorpecimiento del tránsito en una calle en doble sentido.

Sr. Sanhueza, nos acaba de llegar una carta de Lajino, realmente me parece muy interesante la propuesta de Lajino, es uno de los medios de comunicación de nuestra comuna, el cual ya está en papel, es un gran logro, nosotros como municipio no debiéramos desconocer el trabajo que se ha hecho, lleva más de cocho años, por lo cual no debiéramos estar ajenos a este medio de comunicación. -Hay muchas universidades, locales nocturnos, a los cuales se les ocurre la brillante idea de colocar letreros en los paraderos, como municipio pediría que se tomen acciones contra ellos, ya que parecen cualquier cosas menos paraderos, nuestros inspectores municipales podrían tomar los datos, hacer los reclamos correspondientes y tomarles una infracción.

-Ver que se pueda hacer algo con los camarines que están en el complejo deportivo de la Polcura, están bastantes deteriorados, ver la forma de recuperarlos o que alguien pueda cuidarlos, ya que están bastante descuidados.

Sra. Alarcón, una consulta referente a los colectivos amarillos, supuestamente con la nueva llegada de los Carabineros más el Capitán, iban a tener una conversación con usted, esta es una consulta de un dueño de colectivo que me trajo y me hizo el comentario, haciéndome la consulta si el Capitán y el Alcalde habían tenido reunión referente a este tramo que es obligatorio para ellos, cuando van del kilometro 7 tienen que subir por Celulosa, van a los Altos del Laja, no pueden pasar por el tramo acá, en el período del otro señor que estuvo de Capitán, se conversó de buenas con el Capitán y el Alcalde que autorizara tanto por el bienestar de los niños del colegio y por los que van, siguen la ruta del kilometro 4,5,6,y 7, acá no han tenido mayores problemas, pero si les han pasado algunos partes cuando los sorprenden que van. ¿Cuál es la idea?, ellos quieren saber de buena fuente si eso está considerado, que ellos puedan pasar siempre que no vayan con pasajeros, sino están obligados ir a los Altos del Laja, igualmente de arriba, si ellos vienen del kilometro 7 y traen pasajeros que van a los Altos del Laja, tienen que ir a los Altos del Laja, pero si no traen pasajeros pueden pasar de largo, esa es la consulta.

Sr. Alcalde, coloquémonos como carabineros, ¿qué vamos a controlar? ¿cómo sabemos si el caballero nos está diciendo la verdad o una mentira? Carabineros fiscaliza por los antecedentes que tiene a los choferes, sus documentos al día, al vehículo y sus cartolas y las cartolas dice por donde el vehículo tiene que pasar, no



41/2013
Secretaría Municipal

puede creerle al chofer, ni le debe creer, puede estar diciendo la verdad o una mentira, lo que pasa es que las cartolas de sus recorridos no están por ahí.

Sra. Alarcón, ellos piden una buena voluntad entre las dos autoridades.

Sr. Alcalde, la tienen, pero no todos los carabineros la pueden aplicar porque es una medida irregular, no puedo estar aceptando lo que la ley no me dice, les ha pasado en especial cuando venían carabineros de afuera. Son ellos los que tienen que modificar o parte de ellos su recorrido, porque no lo tienen por abajo, todas las cartolas lo tienen por arriba.

Sra. Alarcón, una plaza en Río Polcura está en muy mal estado, la que está al lado de la sede de la Junta de Vecinos, como usted hablo que vienen unos proyectos para mejorar plazas, ¿no sé si esa está incluida?

Sr. Alcalde, no, nosotros estamos postulando para instalar nuevas, no para mejorar, para mejorar o reparar debemos hacerlo nosotros.

Sra. Araneda, en reuniones anteriores mencione problemas con las aceras y soleras en varios sectores de la ciudad, le quiero preguntar ¿si existe un proyecto para mejorar todas las aceras?, porque también mencione con anterioridad lo de las señaléticas que no son claras, hay algunas verdes que se mimetizan con los árboles otras que son negras y también hable de paraderos que vecinos en algunos sectores también los están pidiendo. Referente a estos tres temas, me gustaría que se pudiese hacer un proyecto que contemplara estas tres cosas y que haya una uniformidad para que le de mayor identidad a la comuna y no se vea feo.

Sr. Serra, en la reposición del Jardín Villa Capponi, ¿no está considerado aún el desarme?

Sr. Alcalde, le hemos pedido a las empresas... me ofreció una empresa que lo hacía gratis...., no quieren pasar presupuesto para desarmar, tampoco estamos dispuestos en pagar un mundo, lo que queremos es que nos desarmen sólo la cubierta, lo otro nosotros lo echamos abajo y lo retiramos, ya lo he dicho, no me atrevo a desarmar una estructura tan alta con la seguridad mínima que nosotros tenemos, nos puede pasar un accidente, estamos en eso.

Sra. Alarcón, yo le iba hacer la sugerencia que la empresa que se gano la construcción del jardín que lo hubiese podido hacer, como un compromiso como constructora, como empresa.

Sr. Sanhueza, tienen costos operacionales.

Sra. Alarcón, las empresas siempre tienen que cobrar.

Sr. Alcalde, las empresas hacen lo que cobraron por hacer no más.

Sr. Serra, los dispositivos que se instalaron en las intersecciones de las calles de los colegios, hay colegios que faltan aún, ¿eso está previsto? como el caso Alfa y Omega.

Sr. Alcalde, los proyectos todos tienen un máximo, un alcance, todas esas balizas estaban para los colegios, pero con la cantidad de recursos dispuestos no alcanzaban a cubrirse todos, por lo que hubo que priorizar, comparando el flujo vehicular de Balmaceda y el de Santa Cruz, no es comparable con el otro, allá por un tema razonable las velocidades tienen que ir más lento, por eso no lo pudimos cubrir.



41/2013
Secretaría Municipal

Sr. Serra, ¿eso está para una segunda etapa?

Sr. Alcalde, se debe postular.

Sr. Serra, los pastizales del lado norte de la laguna, me imagino que lo tiene considerado, igual que el de las plazas.

Sr. Alcalde, estamos viendo la posibilidad de mejorar las áreas verdes, ahí tenemos que aplicar sanciones, el caballero que se ganó la licitación a hecho caso omiso de las áreas verdes, hay que hacer un reestudio de los metros cuadrados de áreas verdes que tiene con las que se le paga.

Sr. Serra, yo también he recibido comentarios referentes al tema de las Ramadas, si bien es cierto las platas y las disposiciones económicas que tenía la municipalidad para este 18, estaban apuntadas para lo que usted bien nos explico, por lo tanto eso me deja bastante tranquilo, pero viendo el presupuesto municipal considero que debiéramos ir pensando en las próximas fiestas patrias, en algo que nuestra comuna se lo merezca claramente y pensando en grande y no como este año que fue una sorpresa, entiendo claramente la disposición suya estábamos restringidos, le pido a nuestros colegas en hacer algo que le merezca más a la comuna, algo más familiar.
-Felicitación a Lajino.cl, es un tema interesante y un avance para nuestra comuna, que nuestros habitantes tengan la información en papel.

Sr. Alcalde, comentarles que me llamaron de muchas partes que vieron nuestro desfile en nuestra página, toco la suerte que el día estaba bonito y esto estaba funcionando, la página nuestra se está viendo mucho.

Sra. Araneda, respecto de las Reamadas me quiero quedar con lo que usted dijo en la inauguración, de proyectarnos y hacer algo permanente para el próximo año.

Sr. Alcalde, yo también me quiero adherir a las críticas de las Ramadas, se que este año no tenía los recursos, así lo vi en el presupuesto, pero me quedo con lo que dijo la Sra. María Isabel, con la propuesta que usted hizo de ver un lugar definitivo así como lo tiene Cabrero, se de que alguna manera lo vamos a conseguir.

Se da término a Sesión de Concejo N° 41/2013 a las 12:48 horas.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

Aprobado en Sesión de Concejo
N° 42 de fecha 08.10.13
Sin Observaciones. AM.